

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza

CUENTA PÚBLICA 2004

COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS DEL D.F.

23 A0 00



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Oficio No. 671/CDHDF-DGA/05
México, D.F., 3 de mayo de 2005.

LIC. THALIA LAGUNAS ARAGÓN
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
P R E S E N T E

Por instrucciones del Mtro. Emilio Álvarez Icaza Longoria, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; en cumplimiento de los artículos 448, 462 Y 564 del Código Financiero del Distrito Federal, y 22 fracción XI, de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, y en atención al oficio SE/571/05, del 18 de abril del año en curso, en el que nos solicita la información financiera, presupuestal y contable generada por este organismo en el ejercicio fiscal del año 2004, adjunto se suvira encontrar los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2004, así como la integración de datos, apegada a los formatos e instructivos del "Informe de Cuenta Pública 2004", que nos fueron remitidos para ello. (Se anexa disquete).

Sin otro particular al respecto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. ROMAN TORRES HUATO

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD,
NORMATIVIDAD E INTEGRACION DE
DOCUMENTOS DE RESERVA DE CUENTAS

6 MAY 2005

DIRECCION DE INTEGRACION
DE PROGRAMAS
RECIBIDO

SECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD,
NORMATIVIDAD E INTEGRACION DE
DOCUMENTOS DE RESERVA DE CUENTAS

2005
6 MAY 2005
clase y axes

RECIBIDO

Original y Conservada
SECRETARIA DE EGRESOS
MAY 4 11:47 AM '05
1478

CUENTA PÚBLICA 2004

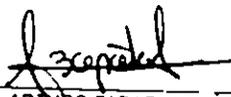


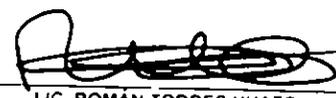
**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DEL DISTRITO FEDERAL**

EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	23 A0 11
ÓRGANO AUTÓNOMO:	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPÍTULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	187.589 9	193.703 1	193.703 1	0 0	0 0	0 0	187 589 9	193.703 1	193.703 1
1000									
2000									
3000									
4000	187.589 9	193.703 1	193.703 1	0 0	0 0	0 0	187.589 9	193.703 1	193.703 1
5000									
6000									
7000									
9000									

ELABORO: 
ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ: 
LIC. ROMÁN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO: 
MTRÓ. EMILIO ALVAREZ ICAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

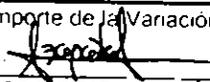
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE 23 A0 11

ÓRGANO AUTÓNOMO COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN EN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.		IMPORTE DE LA VARIACIÓN EN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	
		1000	E-O E-M			
2000	E-O E-M					
3000	E-O E-M					
4000	E-O E-M	A) La variación financiera del presupuesto ejercido respecto de la asignación original obedece a que adicionalmente se obtuvieron recursos por concepto de intereses y otros ingresos, los cuales fueron ejercidos en su totalidad al cierre del ejercicio de conformidad con los artículos 448 y 490 del Código Financiero del Distrito Federal, destinando dichos ingresos adicionales entre otros para Apoyo al Programa de Útiles Escolares promovido por el GDF. Elaboración de pegatinas y dípticos de la 'Convención de los Derechos de los Niños'	B) No hubo variación financiera del presupuesto ejercido respecto de la asignación modificada			
5000	E-O E-M					
6000	E-O E-M					
7000	E-O E-M					
8000	E-O E-M					
9000	E-O E-M					

Claves (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORÓ: 
ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ: 
LIC. ROMÁN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

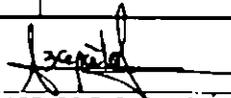
AUTORIZO: 
MTRO. EMILIO ALVÁREZ CAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

ANALISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

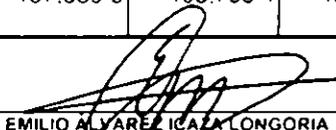
SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

CLAVE ORGANO AUTONOMO	23 A0 11 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACION. 23-04-05
-----------------------------	---	-----------------------------------

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11		00	DERECHOS HUMANOS							
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							
		01	Llevar a cabo la conduccion e interlocucion institucional, asi como efectuar la rendicion de cuentas a traves de los sistemas establecidos	Conduccion	26	26	50	14,064.4	15,413.1	15,413.1
		02	Tramitar e investigar las quejas recibidas de presuntas violaciones de derechos humanos y elaborar la conclusion que corresponda de acuerdo al reglamento interno	Asunto	6,000	6,000	6,947	34,393.4	36,366.4	36,366.4
		03	Establecer y mantener relaciones con organizaciones sociales y civiles, asi como publicar y difundir materiales de derechos humanos	Accion	101	101	103	12,533.4	12,917.6	12,917.6
		04	Proporcionar el servicio de orientacion y asesoria a la ciudadanía, asi como tramitar, registrar, capturar y dar seguimiento a los expedientes concluidos.	Servicio	277,610	277,610	337,430	23,619.7	21,840.6	21,840.6
		05	Promover, vincular, formar y capacitar la cultura en y para los derechos humanos de la ciudadanía y servidores publicos	Capacitacion	2,283	2,283	3,645	11,722.5	12,569.2	12,569.2
		06	Fortalecer institucionalmente y dar apoyo administrativo	Apoyo	1	1	1	60,496.5	63,104.3	63,104.3
		07	Desarrollar programas de difusion y comunicacion, dirigidos a la ciudadanía en materia de derechos humanos	Programa	3,152	3,152	7,470	14,615.2	14,305.9	14,305.9
		08	Dar seguimiento a las recomendaciones pendientes de cumplimiento	Seguimiento	12	12	12	5,225.0	5,979.4	5,979.4
		09	Impulsar investigaciones y acciones para el desarrollo institucional y la profesionalizacion de los funcionarios	Accion	24	24	25	5,974.0	6,171.9	6,171.9
		10	Supervisar el manejo eficiente y racional de los recursos institucionales	Supervision	35	35	39	4,945.8	5,034.7	5,034.7
			TOTAL					187,589.9	193,703.1	193,703.1

ELABORÓ: 
ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ: 
LIC ROMÁN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: 
MTR. EMILIO ALVAREZ ICAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

P	11	DENOMINACIÓN DERECHOS HUMANOS
ÓRGANO	AUTÓNOMO.	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS, Y SU CUMPLIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO.

ESTRATEGIAS

- Se realizó la conducción de políticas institucionales a través de las reuniones del Consejo y con los titulares de las áreas que integran la Comisión. Asimismo, se promovieron reuniones con funcionarios federales y de la Ciudad de México, y con representantes populares federales y locales. De igual manera, se llevaron a cabo reuniones de trabajo y vinculación con organismos de derechos humanos y organizaciones afines, tanto públicos y privados, como locales, nacionales e internacionales. Finalmente, se asistió en representación de la Comisión de Derechos Humanos del DF a distintos foros nacionales e internacionales para la defensa y promoción de los derechos humanos en el ámbito de su competencia
- Se aplicaron criterios claros, precisos y actualizados para el tratamiento de las quejas atendidas
- Se desarrollaron los procesos de investigación pertinentes a cada caso.
- Se solicitaron a las autoridades informes que puedan ayudar en la investigación, y se solicitó su comparecencia cuando lo ameritó el caso.
- Se tuvo contacto directo y permanente con las y los peticionarios y agraviados al inicio, durante el desarrollo y la conclusión de sus expedientes
- Hubo apoyo de peritos y expertos en materia de tortura y otros
- Se realizaron diligencias expeditas y eficientes que garantizaron una buena atención para la o el peticionario
- Para lograr una mayor difusión de los asuntos de interés de la CDHDF y una percepción objetiva de su quehacer, la Dirección General de Comunicación Social procuró una relación cercana con los representantes de los medios de comunicación, manteniendo una política de respeto hacia ellos, procurando atender en la medida de lo posible sus necesidades de información
- Se supervisó que las erogaciones se hicieran en estricto apego a la regulación vigente
- Se controló la eficiencia en el uso y aplicación de los recursos, fondos y bienes de la institución
- Se vigiló el ejercicio de los recursos de acuerdo con las partidas aprobadas.
- Se revisaron las áreas, funciones o actividades estratégicas que requirieron el establecimiento de manuales.
- Se revisó la reglamentación y procedimientos emitidos, así como su aplicación y cumplimiento.
- Se dio asesoría y seguimiento a la presentación de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos de la CDHDF.
- Se revisó del cumplimiento de programas y metas de las áreas operativas de la CDHDF.
- Se recibió y atendió quejas y denuncias respecto de los actos de los servidores públicos de la CDHDF.
- Se substanciaron los procedimientos administrativos a los que hubo lugar

ELABORÓ:

ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ:

LIC. ROMÁN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ

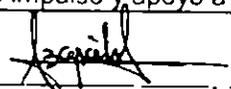
MTR. EMILIO ALVAREZ ICAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

P	11	DENOMINACIÓN: DERECHOS HUMANOS
ÓRGANO	AUTÓNOMO:	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- Se dio trámite a las resoluciones del consejo y dando seguimiento a los acuerdos así como lo concerniente al diseño de lineamientos generales encaminados a la conducción institucional que permita una adecuada protección, defensa, vigilancia, promoción, estudio y difusión de los derechos humanos
 - Se rindió el Informe sobre la gestión anual de la CDHDF, como parte de un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Jefe de Gobierno y demás autoridades, así como ante la ciudadanía en general.
 - Se contribuyó a la construcción de una cultura de promoción y ejercicio de los derechos humanos mediante la difusión, divulgación y distribución de los materiales y las publicaciones editadas y coeditadas con otras instituciones privadas, académicas, públicas, nacionales e internacionales, así como procesamiento y difusión de información de derechos humanos por medio del servicio que se da en la Biblioteca.
 - Se realizaron aportaciones al debate de la defensa y promoción de los derechos humanos el intercambio de ideas, opiniones y posturas con respecto al avance o retroceso sobre el disfrute y goce de los derechos humanos, creando espacios de reflexión y debate con académicos, estudiosos, investigadores, activistas, líderes de opinión y funcionarios públicos, entre otros
 - Se fortalecieron las relaciones entre la Comisión y las distintas organizaciones e instituciones sociales, civiles, académicas y públicas con el objeto de poner en marcha acciones conjuntas que generen sinergias a favor de los derechos humanos de los habitantes de la Ciudad de México
 - Se sensibilizó y concientizó sobre la situación de discriminación en la Ciudad de México, así como la promoción desde una perspectiva integral de los derechos humanos acciones a favor de la tolerancia y el respeto a la diversidad, mediante la construcción de estrategias conjuntas con grupos sociales e instituciones públicas
 - Se participó en las campañas interinstitucionales locales, nacionales e internacionales que tuvieron como objetivo incidir en las políticas públicas a favor de los derechos humanos
 - Se generó la formación de multiplicadores de acciones educativas y de promoción en y para los derechos humanos
 - Se diseñaron ofertas permanentes de cursos y talleres dirigidos a servidores públicos, profesores y profesoras de diferentes niveles educativos, madres y padres de familia, así como personas que atienden programas de educación para niños y jóvenes en el ámbito de los derechos humanos.
 - Se mantuvo la colaboración interinstitucional constante con las instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil para coadyuvar y participar en el impulso de políticas públicas de promoción a favor de los derechos humanos
 - Se establecieron modelos diferenciados de formación, capacitación y educación en derechos humanos de acuerdo con los objetivos de curso y el grupo al que van dirigido
 - Se dio impulso y apoyo a la participación infantil y juvenil en el conocimiento y difusión de sus derechos

ELABORÓ: 
ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ: 
LIC. ROMÁN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO: 
MTR. EMILIO ALVAREZ ICAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

P	11	DENOMINACIÓN: DERECHOS HUMANOS
ORGANO	AUTONOMO:	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

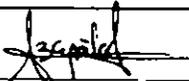
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

OBJETIVOS :

- Se fortaleció a la CDHDF, para convertirla en una defensoría del pueblo a través de las políticas institucionales, programas, proyectos y actividades, de tal manera que se identifique a la Institución como un instrumento eficaz para la defensa de los ciudadanos ante los abusos de poder
- Se promovió una concepción integral de los derechos humanos entendidos como inherentes a la naturaleza humana, reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y contenida en los pactos, los convenios y los tratados internacionales
- Se implementaron políticas y programas institucionales tendientes a la profesionalización del personal de la Comisión, desarrollando sus capacidades y coadyuvando a eficientar la labor que se realiza, brindando un servicio de calidad a los peticionarios
- Se incorporó el concepto y la práctica de la rendición de cuentas a la labor institucional, como parte de una cultura propia del servicio público, mediante la instrumentación de instancias, políticas y actividades con este fin
- Se impulsó la labor educativa y de capacitación en derechos humanos dirigida a la formación profesional de los servidores públicos, incluido el personal de la Comisión, así como sectores sociales específicos, como parte de una estrategia preventiva y para combatir la impunidad
- Se impulsaron las participaciones de niñas, niños y jóvenes en la promoción de sus derechos, en espacios y campañas interinstitucionales a nivel local, nacional e internacional, para fortalecer la cultura de promoción, respeto y defensa de los derechos humanos desde los primeros años de vida
- Se logró un manejo eficiente y transparente de los recursos asignados a la CDHDF mediante la ejecución con carácter preventivo de medidas de fiscalización de la aplicación y registro de los recursos, tanto materiales como humanos, con el fin de alcanzar los objetivos y las metas institucionales
- Se dio a conocer a la sociedad el quehacer institucional y los posicionamientos de la CDHDF a través de una relación permanente con los medios de comunicación.

ELABORÓ


ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ


LIC. ROMAN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

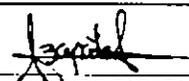

MTRO. EMILIO ALVÁREZ CAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

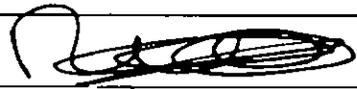
SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

P	11	DENOMINACIÓN: DERECHOS HUMANOS
ORGANO	AUTÓNOMO	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 - B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 - C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- B) EXPLICAR LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL**
La variación financiera del presupuesto ejercido respecto de la asignación original, obedece a que adicionalmente se obtuvieron recursos por concepto de intereses y otros ingresos, los cuales fueron ejercidos en su totalidad conforme a las autorizaciones del consejo de esta CDHDF
- C) EXPLICACION A LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO**
No hubo variación financiera del ejercido respecto del modificado, como resultado del cierre del ejercicio presupuestal del año 2004

ELABORO 
ARTURO ZAPATA VELAZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISO 
LIC. ROMAN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO 
MTRO. EMILIO ALVAREZ ICAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
11	00	01	Se llevó a cabo la conducción e introducción institucional de los casos relativos a la rendición de cuentas a través de los sistemas electrónicos.	CONDUCCION

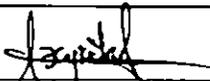
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ACCIONES REALIZADAS

- Se participó en diversos espacios convocados por las comisiones que forman parte de la ALDF y el Senado tales como la Conferencia "Logros y limitaciones en el Sistema Penitenciario del Distrito Federal", la Consulta sobre Discriminación Indígena en el DF, el Foro "El DF ante las reformas constitucionales y la nueva Ley de Amparo", la Mesa de Análisis "Uso de la Fuerza de los Cuerpos de Seguridad Pública del Distrito Federal", el Foro "La Reforma del Estado y el Distrito Federal", el Foro Interdisciplinario para difundir la Ley que modifica y adiciona diversas disposiciones en materia de guarda y custodia tanto en el Código Penal como en el Civil y el de Procedimientos Civiles del DF, las "Mesas de Trabajo sobre el Sistema Penitenciario en el DF", la Mesa de Trabajo sobre "Jóvenes en conflicto con la ley penal", el Seminario sobre ejecución de penas y medidas de seguridad en el Distrito Federal, el Foro "La Modernización del Sistema Penal Mexicano", el Seminario "Respondiendo a las Demandas Ciudadanas Hacia un Mejor Sistema de Justicia", el Seminario "Hacia una cultura de la legalidad en el Distrito Federal", el Foro "Ciudadanía y Ley de Cultura Cívica", y el Panel "Por una vida sin violencia para todas las mujeres del Distrito Federal".
- Se analizaron diversas propuestas de leyes locales generadas en la ALDF Ley de Ejecución de Sanciones Penales del DF, de Ley Orgánica de la SSP, de la Ley de Austeridad, de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación para el DF, de reformas al Nuevo Código Penal, al Código de Procedimientos Penales y a la Ley de Ejecución de Sanciones Penales para el DF, los proyectos de reforma a diversos artículos de la Constitución en materia de Derechos Humanos, el decreto de la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad para el DF, la Ley para las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, la iniciativa de Decreto por la que se crea la Ley de Convivencia Ciudadana del DF, la iniciativa de Ley de Cultura Cívica y reformas del Código Financiero del DF.
- Se presentó el Informe Anual 2003 ante el Jefe de Gobierno y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
- Se asistió a diversos espacios convocados por dependencias del GDF como el Diplomado "Contraloría Ciudadana y Cultura de la Legalidad", la Mesa Redonda sobre Seguridad Pública y Prevención del Delito en el DF, y el evento de adhesión a la Campaña Internacional "Ciudades por la vida - Ciudades contra la pena de muerte".
- Como parte de los vínculos con dependencias locales, se asistió a la toma de protesta del Dr. José Guadalupe Carrera, como Presidente del Tribunal Superior de Justicia del DF, así como a su Primer Informe de Labores. Se llevó a cabo la firma de un Convenio de Colaboración entre la CDHDF y el Instituto Federal Electoral, en materia de educación.

ELABORO:


 ARTURO ZAPATA VELAZQUEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


 LIC. ROMÁN TORRES HUATO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

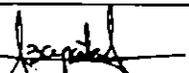

 MTR. EMILIO ALVÁREZ ICAZA LONGORIA
 PRESIDENTE DE LA CDHDF

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

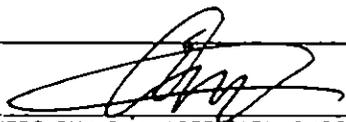
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
11	00	01	LA LEY Y LA JUSTICIA: Promoción y protección institucional, así como elevar la condición de cuenta a través de los sujetos	CONDUCCION

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) ACCIONES REALIZADAS
- En relación con los espacios de diálogo con instancias del Gobierno Federal, durante el año que se reporta, se sostuvo una reunión con Comisionados de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, organizada por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Asimismo, asistió a la Conferencia Magistral del Presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Dr. José Zalaquet, relativa al Sistema Interamericano de Promoción y Protección de los Derechos Humanos. Se participó en el evento de entrega de recursos del Programa de Conversión Social 2004. Fomento a iniciativas ciudadanas en materia de educación y promoción de los derechos humanos, impulsado por Indesol y la CDHDF.
 - Se asistió al Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ante el Poder Ejecutivo.
 - Se condujo y participó en reuniones de trabajo, junto con las áreas correspondientes de la CDHDF, con diversas instituciones públicas, con organismos civiles de la ciudad de México, así como con organismos internacionales con sede en el DF.
 - Durante el 2004, se participó en un gran número de actividades de reflexión, análisis e intercambio de ideas sobre temas relacionados con los derechos humanos, convocadas por instituciones públicas, organismos civiles y organismos internacionales con sede en el DF, entre las que destacan: el "Foro Internacional Políticas Sociales para Drogas en México", el Diplomado Universitario Intervención Educativa en Poblaciones Callejeras, el Foro Universitario "Hacia una Cultura de la Legalidad", el Foro Nacional Innovación para la Seguridad y la Justicia; la Mesa Redonda "Los organismos públicos de derechos humanos: realidades y desafíos", el Primer Seminario de Derechos Humanos "Temas Selectos de Derechos Humanos", las II Jornadas por la No Discriminación y los Derechos de los Jóvenes a una Vida sin Violencia, el Congreso "La Ley y los Conflictos Sociales en México"; el Foro "Derechos Humanos y Seguridad Pública: algunas propuestas", el Coloquio "Actualidad de los Derechos Humanos en México y el Mundo" entre otros.
 - Asimismo, se asistió a eventos de vinculación institucional, entre los que podrían mencionarse la presentación de resultados del proyecto "Aporte de las Organizaciones de la Sociedad Civil al Capital Social y al Desarrollo Social Integral", la presentación del Manual "Discriminación a Ciegas" para prevenir y erradicar la discriminación por VIH-Sida; la inauguración del Festival de Arte y Medio Ambiente; la ceremonia de inicio del Programa Comunidad Segura, Escuela Segura; la presentación de la Segunda Fase de la Campaña Permanente por la no Discriminación, la ceremonia "Memorial de los desaparecidos", la presentación del libro "El Protocolo Facultativo a la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura y otros Tratos o penas Crueles, Inhumanas o Degradantes: un manual para la presentación, entre otros.

ELABORO 
 ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ 
 LIC. ROMÁN TORRES HUATO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO 
 MTR. EMILIO ALVAREZ CAZA LONGORIA
 PRESIDENTE DE LA CDHDF

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
11	00	01	Centro de atención a la conducción e interacción institucional, así como a la rendición de cuentas a través de los sistemas de información	CONDUCCION

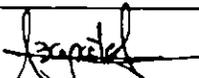
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ACCIONES REALIZADAS

- Como espacios de diálogo con diversos organismos e instituciones, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con sexoservidoras, con Mauricio Benito Dura, Director para América Latina de Reforma Penal Internacional, con José Antonio Ortega Sánchez, Secretario del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, con Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, con David Velasco, Director del Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez"; con el Rector de la UAM, con el Director del CIDE, el Dr. Carlos Elizondo Mayer Serra, con Elio Villaseñor, Presidente de Equipo Pueblo y Araceli Sandoval, entre otros.
- En este rubro, se asistió al Informe de Actividades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Guanajuato, al informe de Actividades del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa, el Prof. Oscar Loza Ochoa, a la Mesa "El papel de la sociedad civil en la defensa y promoción de los Derechos Humanos", convocada por Encuentro por Querétaro, A.C.; al Seminario Interinstitucional sobre la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, en Guanajuato; al Foro Nacional de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, en Monterrey, Nuevo León, y se participó en la presentación del libro "Tolerancia y no Discriminación", organizado por la Procuraduría de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.
- Como parte de las actividades sobre derechos humanos y afines coordinadas por diversas organizaciones en el plano internacional, el Presidente de la CDHDF asistió a la Mesa de Diálogo y Seminario "Los Ombudsmen y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos", en San José, Costa Rica, sostuvo distintas reuniones como parte del Programa de Visitas de la Unión Europea, en Bruselas, Bélgica; se participó a través de una teleconferencia en la Mesa redonda de clausura "Los defensores del menor y el desarraigo infantil" como parte del Curso de verano Niños del siglo XX: el desarraigo infantil, organizado por Aldeas Infantiles SOS de España, se asistió al IX Congreso de la Federación Interamericana de Ombudsmen con el tema "Sistemas Internacionales de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, celebrado en Quito, Ecuador, y se formó parte del I Simposium Internacional Justicia y Violencia Juvenil, Claves para la intervención, organizado por La Caixa, la Universidad de Córdoba, la Universidad de Granada y UNED, celebrado en Granada, España.
- Como espacios de interlocución con los titulares que forman parte de la CDHDF, a lo largo del año se llevaron a cabo 12 reuniones con la Primera Visitadora, 11 con el Segundo Visitador, 9 con la Secretaria Técnica, 8 con la Directora General de Comunicación Social, 10 con el Director General de Quejas y Orientación, 10 con la Directora General de Educación y Promoción de los Derechos Humanos, 9 con el Director General de Administración, 9 con la Coordinadora de Seguimiento de Recomendaciones, 10 con la Coordinadora de Investigación y Desarrollo Institucional y 13 con la Contralora Interna.

ELABORO:



ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ:



LIC. ROMÁN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:



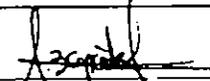
MTR. EMILIO ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

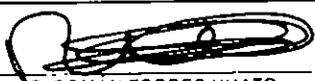
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	00	01	llevar a cabo la conducción e interacción institucional, así como efectuar la conducción de cuenta a través de los organismos	CONDUCCION

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) ACCIONES REALIZADAS
- Se condujeron 12 reuniones ordinarias del Consejo
 - Se condujeron dos reuniones extraordinarias del Consejo.
 - Como un espacio de intercambio y análisis entre el cuerpo directivo y los Consejeros de esta Comisión, se asistió al Seminario para la Discusión de las Reformas Constitucionales en materia de justicia y de derechos humanos, organizado en coordinación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
- B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL
 La explicación se da en el inciso c.
- C) EXPLICACIÓN A LA VARIACION FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO
 En el periodo comprendido de enero a diciembre (ejercicio anual 2004), la meta proyectada fue de 26, alcanzando 50, lo que representa un 92.3% mayor a la meta propuesta, fue superada debido a que, en la lógica de lograr una interlocución con el mayor número de actores que así lo soliciten se agendaron las actividades, sin embargo, son actividades a solicitud de otras instituciones o autoridades, respondiendo de esta manera a una agenda externa

ELABORÓ 
 ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ 
 LIC. ROMÁN TORRES HUATO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO 
 MTRO. EMILIO ALVAREZ ICAZA LONGORIA
 PRESIDENTE DE LA CDHDF

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

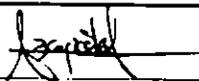
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) EXPLICACION A LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL

La variación financiera del presupuesto ejercido respecto de la asignación original representa un incremento de 9.5% siendo que la meta física se rebasó en un 92.3%. Lo anterior obedeció a transferencias presupuestales internas autorizadas por el Consejo de esta CDHDF que se realizaron con la finalidad de cumplir los requerimientos prioritarios de esta Comisión.

B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FINANCIERA RESPECTO DEL MODIFICADO

No hubo variación financiera respecto de la asignación modificada.

ELABORÓ: 
ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ: 
LIC. ROMÁN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: 
MTRO. EMILIO ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
11	00	02	Tramitar e investigar las quejas recibidas en presuntas violaciones de derechos humanos y elaborar la conclusión que corresponda de acuerdo al reglamento interno	ASUNTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ACCIONES REALIZADAS

- Para tramitar e investigar las quejas recibidas durante 2004, se realizaron diferentes acciones como son: calificación de la queja y asignación al visitador adjunto de cada una; entrevistas a peticionarios de manera personal y telefónica; se hicieron inspecciones oculares en el lugar de los hechos; se acudió a las instancias de gobierno implicadas en la queja para solicitar información y verificar datos de las averiguaciones previas para salvaguardar la seguridad de las personas; se solicitaron medidas precautorias a las autoridades correspondientes cuando el caso lo ameritó; entrevista a testigos presenciales del asunto en cuestión; registro de señales de maltrato por el médico visitador y consulta de expertos en caso necesario; sobre todo en caso de que se presumía tortura; análisis de la situación y propuesta de solución; notificación al peticionario sobre la propuesta de solución; en caso necesario fueron emitidos Acuerdos de Conciliación con la autoridad respectiva; o bien se prepararon Recomendaciones que se hicieron del conocimiento público vía conferencia de prensa
- Se emitieron 9 recomendaciones y 9 conciliaciones. De las Recomendaciones, 3 fueron aceptadas totalmente, 5 fueron parcialmente aceptadas y 1 fue rechazada

B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL

La explicación se da en el inciso c.

C) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO

En el periodo comprendido de enero a diciembre (ejercicio anual 2004), la meta proyectada fue de 6,000, alcanzando 6,947, lo que representa un 15.8 % mayor a la meta propuesta. Esta unidad de medida tiene que ver con el trámite, investigación así como la conclusión de las quejas, que por así corresponder en derecho tienen que culminar en recomendación; sin embargo, es de señalar que no necesariamente todas las quejas terminan en recomendación, ya que esto depende del caso concreto y de la existencia probada de violaciones a los derechos humanos. Se sobrepasó la meta programada debido a que la ciudadanía presentó más quejas de las programadas.

ELABORO


ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ


LIC. ROMÁN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


MTR. EMILIO ALVÁREZ CAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA COHDF

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

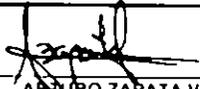
A) EXPLICACIÓN A LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL

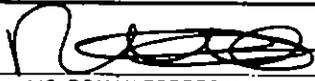
La variación financiera del presupuesto ejercido respecto de la asignación original representa un incremento del 74%, siendo que la meta física se rebasó en 15.8%. Lo anterior obedeció a transferencias presupuestales internas autorizadas por el Consejo de esta CDHDF, que se realizaron con la finalidad de cumplir los requerimientos prioritarios de esta Comisión: un curso de capacitación con el fin de dotar a los Visitadores Adjuntos de herramientas suficientes para optimizar la calidad de las entrevistas a los y las peticionarios, y por ende de la atención brindada a las quejas presentadas ante esta Comisión, la realización de una investigación sobre Niños en situación de Calle con el fin de ahondar en las condiciones de atención que este sector de la sociedad recibe en las diferentes instancias de gobierno, de acuerdo a los programas existentes para darles apoyo, asimismo se solicitó a expertos en el tema, su opinión y análisis sobre el Derecho a la Salud con el fin de fundamentar las propuestas y alternativas de atención de manera adecuada a las quejas recibidas sobre este tema.

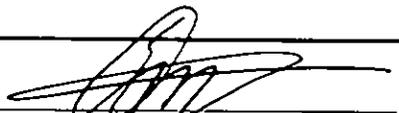
Se incrementó el número de quejas recibidas y en consecuencia el número de diligencias realizadas.

B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FINANCIERA RESPECTO DEL MODIFICADO

No hubo variación financiera respecto de la asignación modificada.

ELABORÓ: 
ARDURO ZAPATA VELAZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ: 
LIC. ROMAN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO: 
MTRO. EMILIO ALVAREZ ICAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	00	03	Elaboración y mantenimiento de unidos con organizaciones sociales y civiles al objeto cultural y deportivo a través de actividades Culturales	ACCION

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

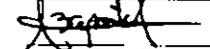
A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ACCIONES REALIZADAS

- Se presentaron informes institucionales con el objeto de informar sobre la gestión anual de la CDHDF, como parte de un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y ante el Jefe de Gobierno, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y la ciudadanía en general
- Se difundieron los derechos humanos por medio de un órgano informativo oficial y de la elaboración de informes especiales y materiales diversos y se ofreció el servicio de consulta de información documental a través de la biblioteca.
- La CDHDF elaboró un Programa Editorial durante 2004, el cual constó de 87 publicaciones con un tiraje de 578.809 ejemplares
- Se organizaron diversos foros y conferencias entre los que destacan:
 - Foro "Los Organismos Públicos de Derechos Humanos: Realidades y Desafíos"
 - Foro "Derechos Humanos y Seguridad Pública: Algunas propuestas"
 - Conferencia "Estándares Internacionales y Organismos Públicos de Derechos Humanos"
 - Seminario "Seguridad Pública, Prevención del Delito y Derechos Humanos: Construyendo alternativas desde la Sociedad Civil y Organismos Públicos de Derechos Humanos"
 - Coloquio "Actualidad de los Derechos Humanos en México y en el Mundo"
 - Panel "Reparación Integral del Daño por Violaciones a Derechos Humanos"
 - Seminario "Interinstitucional sobre la Protección y Promoción de los Derechos Humanos"
 - Taller "Estrategias para el uso del video en la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos"
 - Panel "Por el derecho humano a la alimentación: necesidad de su inmediata legislación"
 - "Enfoques alternativos para la participación ciudadana en derechos humanos"
 - Seminario Internacional "Sociedad Civil, Democracia y Derechos Humanos"
 - 3º. Feria de los Derechos Humanos en la Ciudad de México
 - "Seminario Permanente de Reflexión y Análisis en materia de No Discriminación"
 - Consejo Promotor de la Campaña Permanente por la No Discriminación
 - Seminario intensivo "Combate a las distintas manifestaciones del Fundamentalismo"
 - Presentación de la 2ª Fase de la Campaña Permanente por la No Discriminación
 - Jornadas por la No Discriminación y el Derecho de las y los Jóvenes a una Vida sin Violencia
 - Jornadas por los Derechos de las Personas Adultas Mayores
 - Jornadas en las Calles "Todos los Derechos sin Discriminación"
 - Foro "Análisis y debate sobre el derecho a la No Discriminación"

ELABORÓ: 
ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ: 
LIC. ROMÁN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ: 
MTR. EMILIO ALVAREZ ICAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA COHOF

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
11	00	03	Establecer y mantener relaciones con organizaciones, asociaciones y clubes, así como proporcionar y difundir materiales de lectura sumarios	ACCION

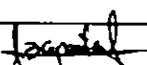
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ACCIONES REALIZADAS

B) EXPLICACION A LA VARIACION FISICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL
 La explicación se da en el inciso c

C) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FISICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO
 En el periodo comprendido de enero a diciembre (ejercicio anual 2004) la meta proyectada fue de 101 alcanzando 103, rebasando la meta tan sólo en un 2% respecto de la meta anual programada, por lo que la meta fue cumplida satisfactoriamente

ELABORÓ 
 ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ 
 LIC. ROMÁN TORRES HUATO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ 
 MTRO. EMILIO ALVAREZ ICAZA LONGORIA
 PRESIDENTE DE LA CDHOF

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

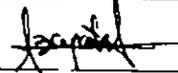
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL

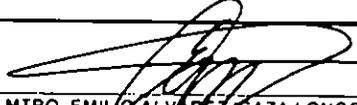
La variación financiera del presupuesto ejercido respecto de la asignación original representa un incremento del 3.0%, en tanto que la meta física se rebasó en un 2.4%, lo anterior obedeció a transferencias presupuestales internas autorizadas por el Consejo de esta CDHDF, que se realizaron con la finalidad de cumplir los requerimientos prioritarios de esta Comisión.

B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FINANCIERA RESPECTO DEL MODIFICADO

No hubo variación financiera respecto de la asignación modificada.

ELABORÓ: 
ARTURO ZAPATA VELAZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ: 
LIC. ROMAN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: 
MTRO. EMILIO ALVAREZ CAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
11	00	04	Proporcionar el servicio de orientación al público a la ciudadanía a través de Internet, registro, capturar y dar de alta a los expedientes concluidos	SERVICIO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

AI ACCIONES REALIZADAS

- Se brindó orientación al público respecto de la competencia o incompetencia de la CDHDF elaborando, entre otros, las quejas recibidas por vía telefónica o personal y, en su caso remitiendo los escritos de queja de competencia de las diferentes autoridades
- Se brindó orientación al público en general a través de Internet
- Se aplicó un instrumento de medición de la condición socioeconómica de las personas atendidas y se capturaron los resultados en la base de datos correspondiente
- Se tramitó, registro, capturó y se dio seguimiento de las quejas y los documentos relacionados con las mismas, en los programas de quejas, remisión y archivo frío.
- Se dio seguimiento a los procedimientos de carácter administrativo penales o civiles, seguidos en contra de servidores públicos señalados con probables responsables en los expedientes de quejas.
- Se digitalizo el archivo de los expedientes de quejas.

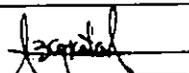
B) EXPLICACIÓN A LA VARIACION FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL

La explicación se da en el inciso c

C) EXPLICACIÓN A LA VARIACION FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO

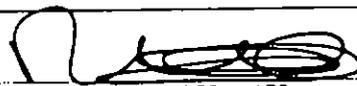
La meta programada anual prevista para el 2004 fue de 277,610 personas atendidas y servicios proporcionados, sin embargo se atendieron a las personas y proporcionaron servicios más integrales alcanzando la meta de 337,430 superando la meta programada en 21.5%; esta variación obedeció a diversos factores, entre los que se pueden hacer mención están los siguientes: los indicadores relativos a "Ofrecer orientación al público en general, ya sea de manera personal o vía telefónica, a la autoridad o instancia competente" y elaborar actas circunstanciadas en las que se hagan constar las quejas por presuntas violaciones a derechos humanos, así como "revisar los escritos presentados ante la Dirección General de Quejas y Orientación", se observa un incremento con relación a lo propuesto, que incluso motiva que se haya superado la meta programada, esto atiende fundamentalmente a la apertura de la Unidad Norte, así como a la incorporación de más abogados orientadores al área de Orientación, derivado de reajustes en la estructura de la Dirección General, situaciones que beneficiaron en los servicios que se proporcionaron a las y los peticionarios, tanto a nivel de orientación como en los servicios relativos a la elaboración de la queja. Ahora bien, respecto al rubro "Aplicar un instrumento de medición de la condición socioeconómica de las personas atendidas y capturar los resultados en la base de datos correspondiente", esta actividad fue igualmente superada en atención a la afluencia de atención de las y los peticionarios

ELABORO:


ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ


LIC. ROMAN TORRES HUATO

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


MTR. EMILIO ALVAREZ ICAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

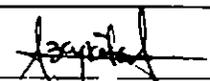
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

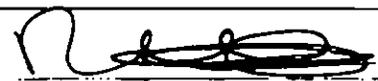
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	00	04	Proporcionar el servicio de orientación y asesoría a la ciudadanía, así como tramitar, registrar, captura, y dar seguimiento a los expedientes concluidos	SERVICIO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En cuanto a los indicadores relativos a la Dirección de Recepción, Registro y Seguimiento de Quejas, se rebasaron todas las metas programadas, atendiendo que el 90% del trabajo que opera en el área de quejas fue turnado por el área de Orientación y al haber existido un incremento en los peticionarios, paralelamente se incrementaron las gestiones a operar, así como de la digitalización de documentos.

ELABORÓ 
ARTURO ZAPATA VELAZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ 
LIC. ROMAN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ 
MTRO. EMILIO ALVAREZ ICAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

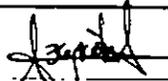
A) EXPLICACION A LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL

La variación financiera del presupuesto ejercido respecto de la asignación original representa un decremento del 7.5%, siendo que la meta física se rebasó en un 21.5%, esta variación obedece principalmente por economías obtenidas en los conceptos de gasto de materiales y suministros y servicios generales, originado por la aplicación de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, lo que permitió reorientar recursos a otras áreas de la CDHDF para la consecución de las metas programadas.

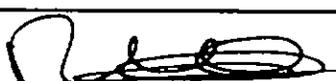
B) EXPLICACION A LA VARIACION FINANCIERA RESPECTO DEL MODIFICADO

No hubo variación financiera respecto de la asignación modificada.

ELABORÓ


ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ


LIC. ROMÁN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


MTRO. EMILIO ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

P	PE	Ai	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
11	00	05	Programa de Capacitación para el personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo	CAPACITACION

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ACCIONES REALIZADAS

La Dirección General de Educación y Promoción de los Derechos Humanos no solo cumplió con todas las metas y actividades programadas, sino que en algunos casos las rebaso ampliamente, las variaciones más importantes se registraron en las siguientes actividades

Reuniones periódicas con instituciones y grupos de trabajo en el ámbito de los derechos humanos

Realización de Convenios de Colaboración con otras Instituciones

Talleres y Cursos de Capacitación a Servidores Públicos y grupos específicos

Cursos a Instituciones sobre los servicios y funciones del Comisión de Derechos Humanos del D.F.

En el programa de Infancia se realizaron acciones significativas a través de La Casa de árbol, visitas a este espacio lúdico-educativo, actividades a extramuros, ambas acciones tuvieron como destinatarios a niños y niñas, padres y madres de familia y personal docente. Se realizaron también actividades en el proyecto "Adolescencia sin Violencia" que es un proyecto dirigido principalmente a las y los adolescentes de la Delegación Iztapalapa, aunque se atiende también a jóvenes de otras demarcaciones. Se realizan también actividades extraordinarias como el aniversario del día del niño y la niña, con la colaboración de distintos sectores infantiles representadas por ONG'S y Organismos de la Sociedad Civil que trabajan con la niñez, así como la Conmemoración del XV Aniversario de la Convención de los derechos de la Niñez teniendo como tema principal el derecho a un ambiente sano.

Para seguir desarrollando actividades educativas de alto nivel, se diseñaron nuevas unidades didácticas así como el rediseño de algunas ya existentes.

En el aspecto Editorial se realizó un variado programa que incluyó la elaboración de cartillas para públicos específicos, así como carteles, postales, manuales, entre otros materiales. Atendiendo las necesidades de financiamiento a Organizaciones de la Sociedad Civil la CDHDF a través de la Dirección General de Educación y Promoción de los derechos Humanos, realizó por segundo año consecutivo el Proyecto de Fomento a Iniciativas Ciudadanas para generar acciones educativas multiplicadoras con contenido en Derechos Humanos, este proyecto se realiza con colaboración de Indesol.

En el proyecto de Voceros de la Casa del árbol, se efectuaron diversas actividades con el propósito de difundir los derechos de la niñez así como del conocimiento de los diferentes documentos a nivel nacional e internacional que existen para el cumplimiento del respeto de los derechos del niño y la niña.

Se efectuaron Convenios de Colaboración consolidándose la relación con organizaciones de la Sociedad Civil, así como organismos internacionales entre los cuales está IFE, STUNAM, UNICEF, CEJIL, Tribunal Superior de Justicia, Procuraduría General de Justicia del D.F., La Matatena, UIA, entre otras.

ELABORÓ:

ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ:

LIC. ROMÁN TORRES HUATO

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

MTRO. EMILIO ALVAREZ ICAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	00	05	Reuniones, talleres, foros y capacitación a servidores públicos y para los beneficiarios de la ciudadanía y servidores públicos	CAPACITACION

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

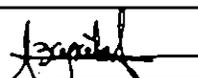
B) EXPLICACION A LA VARIACION FISICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL

La explicación se da en el inciso c

C) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FISICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO

En el periodo comprendido de enero a diciembre (ejercicio anual 2004), la meta proyectada fue de 2,283, alcanzando 3,645, lo que representa un 59.7% mayor a la meta propuesta, esta variación obedeció al incremento de las reuniones periódicas con instituciones y grupos de trabajo en el ámbito de los derechos humanos participando en dos nuevos espacios interinstitucionales el Consejo para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en Iztapalapa y el Grupo de Trabajo de Participación Infantil de la Subcomisión de Derechos de la Niñez; para impulsar el desarrollo de actividades de educación y promoción de los derechos humanos, se vio la necesidad y conveniencia de firmar convenios con las siguientes instituciones: STUNAM, PGJDF, INICIA A C, LA MATATENA, IFE Y UNICEF, hubo un incremento en horas de talleres y cursos de capacitación a servidores públicos y grupos específicos así como de los cursos a instituciones sobre los servicios y funciones de la CDHDF, esto se debió a la promoción realizada con antelación reflejándose en un aumento de la demanda de cursos y talleres, así como también se incrementaron las actividades generadas desde la Casa del Árbol; por último en el seguimiento del proyecto de Voceros de la Casa del árbol fue mayor el número de horas de trabajo por la preparación de actividades que no fueron previstas al inicio del año

ELABORO



ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ:



LIC. ROMÁN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:



MTRO. EMILIO ALVAREZ ICAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

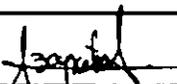
A) EXPLICACIÓN A LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL

La variación financiera del presupuesto ejercido respecto de la asignación original representa un incremento del 7.2%, siendo que la meta física se rebasó en un 51.77%. Lo anterior obedeció a transferencias presupuestales internas autorizadas por el Consejo de esta CDHDF, que se realizaron con la finalidad de cumplir los requerimientos prioritarios de esta Comisión, tal es el caso de la realización de las actividades educativas como "Seminario de Especialización los Derechos Humanos de la Niñez por una convivencia Solidaria" 2 al 6 de agosto del 2004, ocupandose los recursos transferidos para el pagos de honorarios a expositores específicamente otra actividad que requirió de la transferencia de recursos fue "Jornada por el aniversario de la Convención de los derechos de la Niñez" y la elaboración de etiquetas escolares en el marco del Programa de "Útiles escolares del Gobierno del D.F."

B) EXPLICACIÓN A LA VARIACION FINANCIERA RESPECTO DEL MODIFICADO

No hubo variación financiera respecto de la asignación modificada

ELABORO:



ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ:



LIC. ROMAN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:



MTR. EMILIO ALVAREZ ICAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

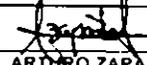
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
11	00	06	FUNCIÓN INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN INSTITUCIONAL	APDOYC

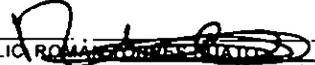
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

AI ACCIONES REALIZADAS

- Se formuló el presupuesto anual de la Comisión
- Se gestionó y controló la obtención de los recursos, de acuerdo con los calendarios y procedimientos establecidos
- Se elaboró y ejecutó el Programa Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios de acuerdo con la normatividad aplicable en cada caso
- Se atendieron los requerimientos materiales y financieros de las áreas sustantivas de la CDHDF para el cumplimiento de sus metas
- Se documentaron y realizaron oportunamente los pagos a proveedores y prestadores de servicios
- Se mantuvo control sobre los almacenes e inventarios de bienes de consumo y patrimoniales de la comisión y se dotó a las áreas de los materiales, el mobiliario y los equipos necesarios para su funcionamiento.
- Se proporcionaron los servicios generales requeridos por la Comisión.
- Se llevó a cabo el servicio de mensajería y de entrega de documentos generados por la Comisión.
- Se previeron y ejecutaron los servicios de mantenimiento del mobiliario, el equipo y las instalaciones de la Comisión
- Se planearon y coordinaron los procesos de adquisición de equipos, programas y sistemas de cómputo, así como los insumos necesarios para el funcionamiento general de la Comisión
- Se proporcionó la asesoría técnica para el desarrollo de programas, sistemas y procesos informáticos
- Se previeron y ejecutaron los procesos de contratación del personal y los de prestaciones y servicios
- Se programaron y gestionaron los servicios de capacitación al personal de la Comisión
- Se desarrollaron los programas de aseguramiento de los bienes patrimoniales de la Comisión
- Se realizaron los registros contables y presupuestales.
- Se proporcionó la información contable, presupuestal y programática que requieren las autoridades de la Comisión; del G.D.F. y de la Asamblea Legislativa del D.F.
- Se incrementó el fondo de reserva patrimonial para la compra del edificio sede de esta Comisión.

ELABORÓ 
ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ 
LIC. ROMÁN OBESO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

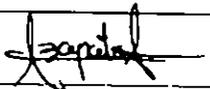
AUTORIZÓ 
MTRO. EMILIO ALVÁREZ ICÁZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

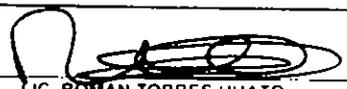
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
11	00	06	...	APOYO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
 - B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 - C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- B) EXPLICACIÓN A LA VARIACION FISICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL
La explicación se da en el inciso c
- C) EXPLICACIÓN A LA VARIACION FISICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO
No existe variación física de alcanzado respecto del modificado debido a que los servicios administrativos se realizaron de manera oportuna, permanente y eficiente

ELABORO: 
ARTURO ZAPATA VELAZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ: 
LIC. ROMAN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: 
MTRO. EMILIO ALVAREZ CAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

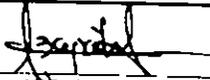
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) EXPLICACION A LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL

La variación financiera del presupuesto ejercido respecto de la asignación original representa un incremento de 4.3%, la cual obedece a transferencias presupuestales internas autorizadas por el Consejo de esta CDHDF que se realizaron con la finalidad de cumplir los requerimientos prioritarios de esta Comisión, entre los que destacan el reforzamiento del fondo de liquidaciones y apoyo a la creación de la unidad desconcentrada norte inaugurada en el mes de abril en la Delegación Gustavo A. Madero, a la renovación del equipo de cómputo y del parque vehicular para su uso en labores de servicios generales y mensajería.

B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FINANCIERA RESPECTO DEL MODIFICADO

No hubo variación financiera respecto de la asignación modificada.

ELABORO: 
ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ: 
LIC. ROMÁN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

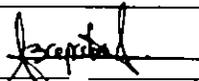
AUTORIZO: 
MTRO. EMILIO ALVAREZ ICAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

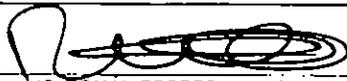
SECCION III. EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	00	07	CDHDF. Actividades de planeación, ejecución y comunicación dirigidas a la ciudadanía en materia de derechos humanos.	PROGRAMA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) ACCIONES REALIZADAS**
- Organización de conferencias de Prensa
 - Elaboración de boletines de prensa
 - Elaboración de materiales en que se abordaron temas de interés para los medios de comunicación
 - Acercamiento a representantes de los medios de comunicación
 - Inserciones de pronunciamientos, esquelas y otros materiales solicitados por las áreas de la Comisión soliciten así como de las actividades, los programas, los posicionamientos y el Informe Anual de la CDHDF
 - Elaboración diaria de las carpetas informativas matutina y vespertina
 - Digitalización de carpetas informativas y su correspondiente colocación en la Intranet de la CDHDF
 - Digitalización de archivo histórico de la síntesis informativa.
 - Monitoreo en los noticieros de los medios de comunicación de menciones referentes a la CDHDF y elaboración de reportes
 - Mantenimiento y actualización del archivo temático de notas periodísticas.
 - Elaboración de dossier's informativos solicitados por funcionarios de la CDHDF
 - Análisis diario de la información periodística
 - Coordinación, elaboración, revisión y distribución del órgano de difusión interna
 - Resumen y captura de las notas informativas con menciones específicas de la CDHDF difundidas en los distintos medios de comunicación y análisis mensual sobre el impacto de estos
 - Elaboración y digitalización de carpetas temáticas y su colocación en un sitio de Intranet
 - Apoyo fotográfico a las distintas áreas que integran la Comisión
 - Apoyo videográfico a las distintas áreas que integran la Comisión
 - Elaboración de la memoria fotográfica de las actividades institucionales
- B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL**
 La explicación se da en el inciso c

ELABORÓ: 
 ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ: 
 LIC. ROMÁN TORRES HUATO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: 
 MTRÓ EMILIO ALVAREZ ICAZA LONGORIA
 PRESIDENTE DE LA CDHDF

SECCION III. EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	00	07	De los otros programas de difusión y promoción de los derechos de la ciudadanía en materia de derechos humanos	PROGRAMA

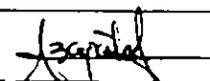
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

C) EXPLICACION A LA VARIACION FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO

- En el periodo comprendido de enero a diciembre (ejercicio anual 2004), la meta proyectada fue de 3,152 alcanzando 7,470, lo que representa un 137.0% mayor a la meta propuesta, sin embargo el presupuesto asignado no fue incrementado, entre las causas del exceso en el cumplimiento se encuentra la cantidad de información generada por la Comisión y a la información sobre Derechos Humanos que cotidianamente se manejó en los medios.
- Por la realización de conferencias de prensa, boletines y material de interés para los medios de comunicación, así como las inserciones y pronunciamientos de esta institución, se rebasaron las metas programadas.
- La producción de videos se vio rebasada gracias a la producción 6 videos del día del niño que fueron de corta duración, lo que no generó costo adicional alguno.
- La actualización del sitio de Internet se realizó con recursos propios de la Comisión por lo que no se generaron gastos adicionales.
- La correspondiente a la digitalización del archivo histórico se superó con un amplio margen debido a que un compañero se dedicó de tiempo completo a la digitalización, esto aunado a que el escanner para la digitalización recibió el mantenimiento correspondiente en tiempo y forma por lo que se trabajó sin interrupción alguna.
- La meta señalada como Monitoreo de los noticieros de los medios de comunicación de menciones referentes a la CDHDF y elaboración de reportes, se superó con un amplísimo margen debido a la gran cantidad de información generada por la CDHDF, además del amplio espacio dedicado por los medios a lo largo del año a temas relacionados con los derechos humanos, las metas establecidas en este proyecto se cumplieron en su totalidad y algunas de ellas se superaron con un amplio margen.

ELABORÓ


ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ


LIC. ROMAN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


MTRO. EMILIO ALVAREZ ICAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

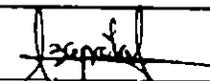
AI EXPLICACION A LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL

La variación financiera del presupuesto ejercido respecto de la asignación original representa un decremento del 2.1%, siendo que la meta física se rebasó en un 237.0%. Esta variación obedeció principalmente por economías obtenidas en los conceptos de gasto de materiales y suministros y servicios generales originado por la aplicación de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, lo que permitió reorientar recursos a otras áreas de la CDHDF para la consecución de las metas programadas.

BI EXPLICACION A LA VARIACION FINANCIERA RESPECTO DEL MODIFICADO

No hubo variación financiera respecto de la asignación modificada.

ELABORO:


ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


LIC. ROMÁN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO:


LIC. EMILIO ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	00	08	Seguimiento a las recomendaciones pendientes de cumplimiento	SEGUIMIENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) ACCIONES REALIZADAS**
- Seguimiento de las recomendaciones pendientes de cumplimiento al inicio del 2004, así como de las que se emitieron durante ese mismo año. Seguimiento. Al cierre del ejercicio quedaron abiertos 40 expedientes
 - Apoyo a las visitadurías en la revisión de proyectos de recomendación. Seguimiento
 - Reuniones Visitas de campo para verificar el avance en el cumplimiento de todas las recomendaciones que requieran este tipo de inspección. Seguimiento
 - Reuniones de trabajo con autoridades para impulsar el cumplimiento de las recomendaciones. Seguimiento
 - Captura en la base de datos de la información sobre las recomendaciones emitidas en el 2004 y la actualización del proceso de seguimiento de aquellas que se encontraban pendientes de cumplimiento. Seguimiento
 - Mantenimiento y depuración periódica de la base de datos automatizada. Seguimiento
 - Desarrollo de consultas en la base de datos automatizada sobre información específica del seguimiento de recomendaciones y los avances en el cumplimiento. Seguimiento
 - Desarrollo de aplicaciones en la base de datos sobre información diversa que se requirió en el año, de manera que se facilitó la consulta a través de pantallas predeterminadas. Seguimiento
 - Actualización mensual de los avances y del estado del cumplimiento de las recomendaciones en el sitio electrónico de la CDHDF. Seguimiento
- B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL**
 La explicación se da en el inciso c
- C) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO**
 En el periodo comprendido de enero a diciembre (ejercicio anual 2004), la meta proyectada fue de 12, la cual se cumplió satisfactoriamente al 100%

ELABORO: 
 ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ: 
 LIC. ROMÁN TORRES HUATO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: 
 MTR. EMILIO ALVAREZ ICAZA LONGORIA
 PRESIDENTE DE LA CDHDF

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

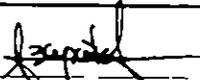
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) EXPLICACION A LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL

La variación financiera del presupuesto ejercido respecto de la asignación original representa un incremento del 14.4%, lo cual obedece a los recursos asignados para la actualización mensual de avances y estado de cumplimiento de las recomendaciones y otros requerimientos prioritarios, formalizado por medio de transferencias presupuestales internas autorizadas por el Consejo de esta CDHDF.

B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FINANCIERA RESPECTO DEL MODIFICADO

No hubo variación financiera respecto de la asignación modificada.

ELABORÓ 
ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ 
LIC. ROMÁN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO 
MTRO. EMILIO ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	00	09	Realización de investigaciones técnicas para el desarrollo institucional y la planeación de los programas.	ACCION

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ACCIONES REALIZADAS

- Realización de dos reuniones de planeación estratégica y dos de evaluación institucional con el cuerpo directivo de la Comisión
- Integración del Anteproyecto de Programa Operativo Anual 2005
- Diseño y elaboración de metodologías e instrumentos del Servicio Profesional en Derechos Humanos (Estatuto y Manual de Procedimientos)
- Elaboración de la currícula y el plan de formación institucional del Servicio Profesional en Derechos Humanos
- Elaboración y actualizaciones del anteproyecto de Estatuto del Servicio Profesional en Derechos Humanos
- Compilación de instrumentos internacionales en derechos humanos
- Seguimiento de las actividades relativas a la implementación del proyecto con la Comisión Europea y la Fundación MacArthur
- Diseño y realización de tres talleres para la creación de indicadores de equidad de género
- Diseño y puesta en marcha de un mecanismo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la incorporación de la perspectiva de género.
- Elaboración de informes sobre el avance del PRODEHUMA al interior de la CDHDF
- Realización de cuatro actividades de información y sensibilización sobre el medio ambiente.
- Elaboración del diseño y contenido de cinco boletines sobre derechos ambientales
- Realización de un estudio de Clima Laboral al interior de la Institución

B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL

La explicación se da en el inciso c

C) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO

En el periodo comprendido de enero a diciembre (ejercicio anual 2004), la meta proyectada fue de 24, alcanzando 25, lo que representa un 4.2% mayor a la meta propuesta, esta variación obedece a que en el último trimestre, adicional a las metas programadas para el proyecto Equidad de Género y Derechos Humanos (PROEG), se llevó a cabo un taller de masculinidad dirigido a los hombres de la Dirección General de Administración con la finalidad de reflexionar sobre el significado de ser hombre y sus relaciones cotidianas desde una perspectiva de género, coordinado por el Lic. Eduardo Liendre miembro de Equidad de Género Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C

ELABORO:

ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ

LIC. ROMÁN TORRES HUATO

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO:

MTR. EMILIO ALVAREZ ICAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA COMDF

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

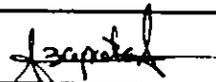
A) EXPLICACION A LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL

La variación financiera del presupuesto ejercido respecto de la asignación original representa un incremento del 3% siendo que la meta física se rebasó en un 4.2%. Lo anterior obedeció a transferencias presupuestales internas autorizadas por el Consejo de esta CDHDF, que se realizaron con la finalidad de cumplir los requerimientos prioritarios de esta Comisión. Tal es el caso de la ampliación de recursos que fue utilizada para la realización de un estudio de Clima Organizacional al interior de la Comisión, llevado a cabo por la empresa Great Place to Work Institute Mexico, elaborado a través de la aplicación de una encuesta al personal de la CDHDF durante el mes de noviembre de 2004, con una participación del 77% del total de los empleados de la Comisión. Los cuestionarios contestados fueron entregados a la empresa para su sistematización y presentación de resultados. Por su parte la Dirección Ejecutiva de Investigación y Desarrollo Institucional, trabajó con los resultados en las estrategias institucionales que permitan mejorar las condiciones laborales de la Comisión.

B) EXPLICACION A LA VARIACION FINANCIERA RESPECTO DEL MODIFICADO

No hubo variación financiera respecto de la asignación modificada

ELABORO



ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ



LIC. ROMAN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO



MTRO. EMILIO ALVAREZ ICAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

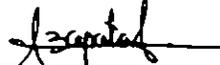
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	00	10	Sistema de Manejo eficiente de los recursos institucionales	SUPERVISION

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

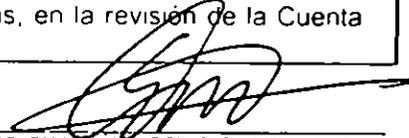
- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ACCIONES REALIZADAS

- Se realizaron 12 auditorías en cumplimiento al programa anual de auditoría, siendo éstas 8 auditorías para promover la eficiencia en el manejo, la custodia y la aplicación de recursos y 4 auditorías de seguimientos a fin de verificar que se solventaron las observaciones y se atendieran las recomendaciones emitidas por la Contraloría Interna
- Se realizó el Seguimiento de indicadores y metas en las diferentes áreas operativas de la CDHDF, vigilando el cumplimiento de las metas programadas y alcanzadas asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Se revisaron 15 manuales, haciendo recomendaciones de precisión de conceptos, alcances, obligatoriedad, procesos y generación de información, las cuales son incorporadas en su momento por los órganos o áreas involucradas. Así también, las revisiones del Órgano de Control Interno arrojaron recomendaciones sobre áreas y/o procesos que puedan reforzarse con Manuales específicos, ya que, tanto más claros y precisos sean los manuales puede lograrse en gran medida un desempeño más eficiente y eficaz y de mejor calidad que redunde en beneficios de los usuarios de los servicios que brinda la Comisión
- En aras de una mayor transparencia en la rendición de cuentas, se contrató a una firma de auditores externos, y se sometieron a revisión los ejercicios correspondientes a la actual Administración (de octubre a diciembre de 2001, y los ejercicios de 2002 y 2003). Para lo anterior se tomaron en cuenta los criterios de selección así como los Lineamientos para la Preparación y Entrega de los Informes de Auditoría Externa Financiera emitidos por la Contraloría General del GDF y se emitieron los propios Criterios para la preparación y Entrega de los Informes de Auditoría Externa Financiera de la CDHDF
- La CDHDF y la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal firmaron un convenio para establecer las bases de coordinación que faciliten la revisión de la Cuenta Pública así como las acciones a aplicar para determinar y fincar las presuntas responsabilidades derivadas de la fiscalización de los recursos públicos que ejerce la Institución. Se designó un grupo de trabajo para verificar el cumplimiento en sus términos y se concilie el estado que guarden los dictámenes técnico-correctivos y las recomendaciones. Dicho grupo, constituido por dos miembros de cada una de las partes y se reunió en el mes de octubre, haciendo mención que a esta fecha no hay asuntos por atender por parte de la CDHDF, ya que todas las recomendaciones efectuadas, en la revisión de la Cuenta Pública reportada por la Comisión, han sido solventadas.

ELABORO: 
ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ: 
LIC. ROMÁN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

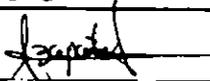
AUTORIZÓ: 
MTRO. EMILIO ALVAREZ ICAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

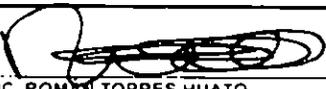
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

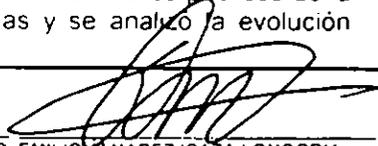
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	00	10	Subsecretaría de Egresos, Cuenta Pública, Programa de los recursos institucionales	SUPERVISIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- En septiembre del 2004, se concluyeron las gestiones para obtener el finiquito de adeudos relativo al Impuesto Sobre la Renta a cargo de la Comisión por los ejercicios de 1999 y 2000. Existía una contingencia a cargo de la CDHDF debido a que no se retuvo ni enteró el Impuesto sobre la Renta sobre las remuneraciones al personal y no se contó con la suficiencia presupuestal para hacer frente al impacto de la retención de impuestos sobre otras remuneraciones, ni tampoco se logró contar con la aprobación para aplicar el procedimiento de pago virtual al cierre de cada ejercicio. Por ello, en la revisión de la cuenta pública del ejercicio 1999, la Contaduría Mayor de Hacienda emitió una recomendación para que la Comisión regularizara su situación fiscal, dando vista a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien en uso de sus facultades, procedió a llevar a cabo las auditorías relativas a los ejercicios 1999 y 2000. Para solucionar la contingencia a cargo de la Comisión, la actual Administración se acercó con las instancias competentes para suscribir un convenio de finiquito de adeudos, con cuya firma se logró dar por concluidas las auditorías sin que se observaran irregularidades pendientes de solventar.
 - Se participó en 22 (veintidós) sesiones del Comité de Adquisiciones de la CDHDF, mismas que tuvieron lugar en la ejecución de procedimientos de licitación pública (licitaciones públicas e invitaciones restringidas a cuantío menos tres proveedores)
 - Se participó en las gestiones para obtener la autorización de la SHCP para recibir donativos deducibles. El pasado 28 de diciembre fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, en la Séptima Resolución de Modificaciones a la Miscelánea Fiscal para el 2004, la regla 3.9.8 en la que se consideran como deducibles los donativos no onerosos ni remunerativos que se otorguen a las Comisiones de Derechos Humanos que tengan el carácter de organismos públicos autónomos. Por ello, se hacen extensivos a todos los organismos públicos de derechos humanos, los beneficios de las gestiones realizadas por la CDHDF.
 - Se recepcionaron 195 (ciento noventa y cinco) declaraciones de situación patrimonial, en sus modalidades: anuales, de inicio y conclusión del encargo. Asimismo, se modificó el formato relativo a la declaración anual de situación patrimonial, un triplico y un cartel promocional.
 - Se revisaron y actualizaron 151 (ciento cincuenta y un) expedientes relativos a la evolución patrimonial de los servidores públicos de la CDHDF, se capturó en la base de datos, la información proporcionada en las declaraciones presentadas y se analizó la evolución patrimonial.

ELABORÓ: 
ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ: 
LIC. ROMÁN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

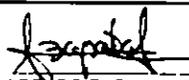
AUTORIZÓ: 
MTRO. EMILIO ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

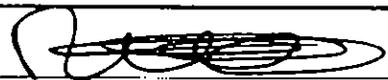
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
11	00	10	Operar de manera eficiente y adecuada los recursos institucionales	SUPERVISION

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se revisó el proyecto de acta y se asistió a 49 (cuarenta y nueve) actos de entrega-recepción de servidores públicos de la CDHDF, de mandos medios superiores y homólogos, con motivo de la separación del cargo, empleo o comisión que venían desempeñando, originados por la movilidad de personal (ingresos, separaciones o reasignaciones) ➤ Se recibieron 44 (cuarenta y cuatro) solicitudes de peticionarios de manera personal y telefónica, que fueron orientados y atendidos, conciliando con los servidores públicos y/o unidades administrativas de la CDHDF involucradas ➤ Se sobreseyó un procedimiento administrativo disciplinario del 2002, al presentarse una prueba superviniente por lo que se dejó sin materia la denuncia hecha por la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sin que esta última haya hecho valer objeción alguna ➤ Se resolvieron cinco procedimientos administrativos de investigación que quedaron abiertos al cierre del ejercicio 2003. En cuatro de ellos se determinó que no existían elementos suficientes que acreditaran probable responsabilidad administrativa por parte de los servidores públicos involucrados, y en un caso se determinó la incompetencia por parte de la Contraloría Interna, ya que el presunto servidor público denunciado no laboraba para este organismo ➤ Se recibió notificación sobre juicio contencioso administrativo promovido por un servidor público ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, determinando sentencia desfavorable del recurso de reclamación para el actor al haberse declarado incompetente dicha sala. Se tramitó juicio contencioso administrativo ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, determinando sentencia favorable del recurso de reclamación presentado por esta Contraloría Interna. Se llevó a cabo la imposición de las sanciones administrativas (una amonestación pública, dos amonestaciones privadas) y se registró la inhabilitación por dos años impuesta a otro servidor público. Por lo referente a la sanción económica, se envió a la Tesorería del Distrito Federal, la solicitud respectiva a fin de que en el ámbito de su competencia, ejerzan en cobro coactivo del crédito fiscal resultante de la sanción impuesta por esta Contraloría Interna.
---	---

ELABORO: 
ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ: 
LIC. ROMÁN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: 
MTR. EMILIO ALVAREZ ICAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
11	00	10	Subsecretaría de Egresos - Ejercicio presupuestal de 2004 - Actividad Institucional	SUPERVISIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Se recibió y se desechó por improcedente un recurso de revocación interpuesto por un ex servidor público a quien se le comunicó que la resolución donde se impuso sanción económica había quedado en firme
- Se recibieron y desearon por improcedentes dos recursos de revocación que fueron presentados en contra de la Resolución dictada por la Contraloría Interna en donde se resolvió sancionar a los recurrentes
- Se rindió informe justificado ante el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, por juicio de amparo indirecto interpuesto por un peticionario que no estuvo conforme con un acuerdo de trámite dictado por la Contraloría Interna y se actuó en consecuencia
- Se recibió resolución de la Segunda Sala del Tribunal Contencioso Administrativo del Distrito Federal, en la que declara improcedente la demanda interpuesta por un ex servidor público, en quien recayó imposición de sanción según resolución dictada por la Contraloría Interna

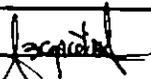
B) EXPLICACION A LA VARIACION FISICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL

La explicación se da en el inciso c

C) EXPLICACION A LA VARIACION FISICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO

En el periodo comprendido de enero a diciembre (ejercicio anual 2004), la meta proyectada fue de 35, alcanzando 39, lo que representa un 11.4 % mayor a la meta propuesta. esta variación obedece a que la revisión de los manuales y procedimientos se realiza de acuerdo a la emisión que realicen las los Órganos y Áreas de la Comisión, para el mejoramiento de sus controles interno y/o en la atención de observaciones efectuadas por la Contraloría Interna

ELABORO



ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ



LIC ROMÁN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO



MTRº EMILIO ALVAREZ ICAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

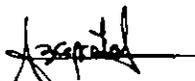
A) EXPLICACIÓN A LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL

La variación financiera del presupuesto ejercido respecto de la asignación original representa un incremento del 1.8%, siendo que la física se rebasó en un 11.4%, lo anterior obedeció a transferencias presupuestales internas autorizadas por el Consejo de esta COHDF, que se realizaron con la finalidad de cumplir los requerimientos prioritarios de esta Comisión.

B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FINANCIERA RESPECTO DEL MODIFICADO

No hubo variación financiera respecto de la asignación modificada

ELABORO



ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISÓ



LIC. ROMAN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO

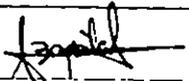


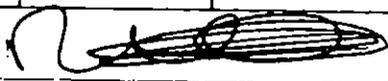
MTRO. EMILIO ALVAREZ ICAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA COHDF

SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACION. 23-04-05
---	--------------------------------

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> NO APLICABLE </div>		

ELABORO 
ARTURO ZAPATA VELAZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REVISO 
LIC ROMAN TORRES HUATO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO 
MTRO EMILIO ALVAREZ CAZA LONGORIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

DESPACHO ALVAREZ BALBÁS, S. C.
CONTADORES PUBLICOS

Mtro. Emilio Alvarez Icaza Longoria
Presidente del Consejo
Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

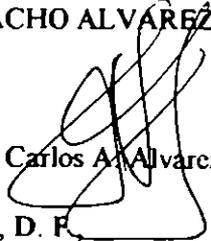
Hemos examinado el estado de activos, pasivos y patrimonio de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en las cuentas del patrimonio, y de origen y aplicación de recursos, que les son relativos, por los ejercicios anuales terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las bases contables que se describen en la Nota 2 a los estados financieros. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases de contabilidad utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

La información financiera del Organismo es preparada de conformidad con las políticas contables que se describen en la Nota 2 a los estados financieros. Dichas políticas contables difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados, principalmente por lo que se refiere al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, y al registro de depreciación sobre activos fijos. Consecuentemente, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera y los ingresos y egresos de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, sino de conformidad con las políticas contables aplicables al Organismo.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los activos, pasivos y patrimonio de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal al 31 de diciembre de 2004 y 2003, sus ingresos y egresos, las variaciones en su patrimonio, y el origen y aplicación de sus recursos, por los ejercicios anuales terminados en esas fechas, de conformidad con las políticas contables que se describen en la Nota 2 a los estados financieros.

DESPACHO ALVAREZ BALBAS, S.C.


C.P.C. Carlos A. Alvarez Balbás

México, D. F.
18 de Febrero de 2005.

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL.

ESTADOS DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

(Notas 1 y 2)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>		<u>2004</u>	<u>2003</u>
ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE:			A CORTO PLAZO:		
Efectivo en caja, bancos e inversiones	\$ 5,868,615	\$ 3,975,530	Impuestos por pagar	\$ 5,283,581	\$ 3,699,791
Cuentas por cobrar-			Acreedores diversos	<u>585,034</u>	<u>273,835</u>
Cuentas por cobrar a empleados (Nota 3)	298,322	298,322			
Deudores diversos	<u>1,903</u>	<u>-</u>	Total pasivo a corto plazo	5,868,615	3,973,626
	300,225	298,322			
Menos- Estimación para cuenta de cobro dudoso	<u>(298,322)</u>	<u>(298,322)</u>	RESERVA PARA LIQUIDACIONES POR PAGAR (Nota 5)	<u>12,942,198</u>	<u>4,695,125</u>
	1,903	-			
Total activo circulante	<u>5,870,518</u>	<u>3,975,530</u>	Total pasivo	<u>18,810,813</u>	<u>8,668,751</u>
FIJO:			PATRIMONIO		
Equipo informático y de comunicación	11,869,657	11,852,351	PATRIMONIO ACUMULADO	19,780,754	23,624,354
Mobiliario y equipo de oficina	6,967,790	6,668,386	RESERVA PARA ADQUISICION DE INMUEBLE (Nota 6)	69,136,217	40,000,000
Equipo de transporte	5,191,315	4,641,803	SUBSIDIO PARA INVERSION DEL EJERCICIO (Nota 6)	4,282,517	1,123,611
Otros activos fijos	<u>32,606</u>	<u>16,676</u>	REMANENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	<u>-</u>	<u>(1,566,845)</u>
	<u>24,061,368</u>	<u>23,179,216</u>			
OTROS ACTIVOS:			Total patrimonio	<u>93,199,488</u>	<u>63,181,120</u>
Fondo para adquisición de inmueble (Nota 4)	69,136,217	40,000,000			
Fondo para liquidaciones del personal (Nota 5)	<u>12,942,198</u>	<u>4,695,125</u>	Total pasivo y patrimonio	<u>\$ 112,010,301</u>	<u>\$ 71,849,871</u>
	<u>82,078,415</u>	<u>44,695,125</u>			
Total activo	<u>\$ 112,010,301</u>	<u>\$ 71,849,871</u>			

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados



Lic. Román Torres Huato
Director General de Administración

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS

EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

(Notas 1 y 2)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
INGRESOS:		
Subsidio del Gobierno del Distrito Federal para operación (Nota 6)	\$ 154,171,178	\$ 141,002,517
Intereses ganados	5,796,334	2,799,299
Otros ingresos (Nota 7)	316,921	192,930
Total ingresos	<u>160,284,433</u>	<u>143,994,746</u>
GASTOS DE OPERACIÓN:		
Servicios personales	130,215,224	119,927,498
Materiales y suministros	2,633,620	2,783,182
Servicios generales	25,571,723	22,622,917
Ayudas y donativos	1,863,866	227,994
Total gastos de operación	<u>160,284,433</u>	<u>145,561,591</u>
Remanente (déficit) del ejercicio	\$ <u>-</u>	\$ <u>(1,566,845)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados



Lic. Román Torres Huato
Director General de Administración

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES EN LAS CUENTAS DEL PATRIMONIO
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

(Notas 1 y 2)

	<u>PATRIMONIO ACUMULADO</u>	<u>RESERVA PARA ADQUISICION DE INMUEBLE</u>	<u>SUBSIDIO PARA INVERSION DEL EJERCICIO</u>	<u>(DEFICIT) REMANENTE DEL EJERCICIO</u>	<u>TOTAL</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2002	S 17,846,677	S -	S 5,299,734	S 1,625,719	S 24,772,130
Traspaso del subsidio para inversión y del remanente del ejercicio anterior	6,925,453		(5,299,734)	(1,625,719)	-
Costo de activos fijos dados de baja, menos recuperaciones de seguros	(1,147,776)				(1,147,776)
Déficit del ejercicio				(1,566,845)	(1,566,845)
Aportación para adquisición de inmueble		40,000,000			40,000,000
Subsidio para inversión del ejercicio			1,123,611		1,123,611
Saldos al 31 de diciembre de 2003	<u>23,624,354</u>	<u>40,000,000</u>	<u>1,123,611</u>	<u>(1,566,845)</u>	<u>63,181,120</u>
Traspaso del subsidio para inversión y del déficit del ejercicio anterior	(443,234)		(1,123,611)	1,566,845	-
Costo de activos fijos dados de baja, menos recuperaciones de seguros	(3,400,366)				(3,400,366)
Aportación para adquisición de Inmueble		29,136,217			29,136,217
Subsidio para inversión del ejercicio			4,282,517		4,282,517
Saldos al 31 de diciembre de 2004	<u>19,780,754</u>	<u>69,136,217</u>	<u>4,282,517</u>	<u>-</u>	<u>93,199,488</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados



Lic. Román Torres Huato
 Director General de Administración

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS

EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y DE 2003

(Notas 1 y 2)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
OPERACION:		
Remanente (déficit) del ejercicio	\$ -	\$ (1,566,845)
Recursos generados por (aplicados a):		
Cuentas por cobrar	(1,903)	3,044
Pasivos de corto plazo	<u>1,894,989</u>	<u>2,270,881</u>
Total de recursos generados por la operación	<u>1,893,086</u>	<u>707,080</u>
FINANCIAMIENTO:		
Aportación para adquisición de inmueble	29,136,217	40,000,000
Subsidio para inversión del ejercicio	<u>4,282,517</u>	<u>1,123,611</u>
Total de recursos generados por financiamiento	<u>33,418,734</u>	<u>41,123,611</u>
INVERSION:		
Adquisiciones de activo fijo	(4,282,518)	(3,987,767)
Aportación para adquisición de inmueble	<u>(29,136,217)</u>	<u>(40,000,000)</u>
Total de recursos aplicados a inversión	<u>(33,418,735)</u>	<u>(43,987,767)</u>
Incremento neto en efectivo	1,893,085	(2,157,076)
Saldo inicial de efectivo en bancos e inversiones	<u>3,975,530</u>	<u>6,132,606</u>
Saldo final de efectivo en bancos e inversiones	<u>\$ 5,868,615</u>	<u>\$ 3,975,530</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados



Lic. Román Torres Huato
Director General de Administración

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
Y 2003

Nota 1. Antecedentes Legales y Objetivos Principales

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal fue creada mediante Ley decretada el 1 de junio de 1993, y publicada en el Diario Oficial de la Federación del día 22 del mismo mes y año. Actualmente, la Comisión esta constituida como un organismo público autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El objeto de la Comisión es la protección, defensa, vigilancia, promoción, estudio y difusión de los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano y en los instrumentos internacionales de derechos humanos.

Nota 2. Principales Políticas Contables

Las políticas contables mas significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros de la Entidad son las siguientes :

a) Bases de Registro de las Operaciones

La contabilidad del Organismo es mantenida sobre la base de costos históricos originales. Consecuentemente, sus estados financieros no reconocen los efectos de la inflación sobre la información financiera.

b) Activos fijos

Los activos fijos son registrados a su costo de adquisición. No se registra depreciación sobre dichos activos. Cuando los activos son dados de baja, la cancelación del costo original se registra en el patrimonio.

Nota 3. Cuentas por cobrar a exempleados

Las cuentas por cobrar a exempleados corresponden a erogaciones indebidas realizadas por un expleado de la Comisión antes del 30 de septiembre de 2001, las cuales fueron determinadas por la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, habiéndose procedido, por parte de la Contraloría Interna de la Comisión, a fincar las responsabilidades correspondientes y a imponer las sanciones del caso.

Nota 4. Fondo para adquisición de inmueble

Como parte de sus presupuestos de los ejercicios 2003 y 2004, la Comisión recibió recursos por \$40,000,000 y \$29,136,217, respectivamente, como un fondo de reserva para adquirir un edificio en el cual se alojen sus instalaciones. Al 31 de diciembre de 2004, no se había realizado la compra de dicho inmueble, por lo que los recursos recibidos se ejercieron constituyendo un fondo para tal fin, mismo se presenta en el rubro de otros activos.

Nota 5. Reserva para liquidaciones del personal

La Comisión tiene establecida una reserva para liquidaciones del personal, autorizada por su Consejo, la cual se incrementa con base en los remanentes de operación obtenidos, previa autorización del mismo órgano superior.

Los fondos para cubrir esa reserva se encuentran invertidos junto con el resto de los recursos de la Comisión, y se presentan como otros activos en el estado de situación financiera.

Nota 6. Subsidio del Gobierno del Distrito Federal

Para financiar sus gastos de operación y de inversión, la Comisión recibe un subsidio, autorizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y suministrado por el Gobierno del Distrito Federal. A su vez, el Consejo de la Comisión asigna los recursos que se destinan a operación e inversión. El subsidio para gastos de operación se registra en el estado de ingresos y egresos, y el subsidio para gastos de inversión, así como la reserva para adquisición de inmueble, se registra directamente en el patrimonio. En los ejercicios 2004 y 2003, el subsidio total recibido se integra como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Subsidio para operación	\$154,171,178	\$141,002,517
Subsidio para inversión	4,282,517	1,123,611
Reserva para adquisición de inmueble	29,136,217	40,000,000
Total	<u>\$187,589,912</u>	<u>\$182,126,128</u>

Nota 7. Otros Ingresos

El rubro de otros ingresos mostrado en el estado de resultados corresponde a ventas de activos fijos, cobros efectuados por concepto de venta de bases licitaciones públicas realizadas por la Comisión, y otras recuperaciones de gastos.

Nota 8. Revisión de la Autoridades Fiscales

El Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (S.H.C.P.) llevó a cabo una auditoría de la Comisión por los ejercicios 1999 y 2000, en la cual se determinaron diferencias en la retención del Impuesto sobre la Renta por salarios pagados por la Comisión a sus trabajadores durante los ejercicios mencionados. Después de celebrar un convenio con la S.H.C.P. en diciembre de 2003, dichas diferencias fueron aplicadas mediante un estímulo fiscal del Gobierno Federal, situación que quedó totalmente concluida en el ejercicio 2004.

Nota 9. Autorización para Recibir Donativos Deducibles

El 28 de diciembre de 2004, se publicó una adición a la Resolución Miscelánea Fiscal, mediante la cual se consideran como deducibles, para efectos del Impuesto sobre la Renta, los donativos no onerosos ni remunerativos que se otorguen a las Comisiones de Derechos Humanos que tengan el carácter de organismos públicos autónomos y sean consideradas como personas morales con fines no lucrativos para efectos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, requisitos que son cumplidos por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004, no se recibieron donativos al amparo de dicha disposición.

Nota 10. Reclasificaciones

Las cifras mostradas en los registros contables de la Comisión han sido reclasificadas para efectos de su adecuada presentación en los estados financieros.



Lic. Román Torres Huato
Director General de Administración